



# BOLETÍN Informativo

Febrero 2019

Promotor deportivo responsable: M<sup>a</sup> Angeles Ramírez

## SENDERISMO MAYORES: SENDERO URBANO DALIAS-CELIN.

### □ DOMINGO 17 Y 24 DE FEBRERO

**SALIDA A LAS 9.00 HORAS, DESDE LA PUERTA DEL COLEGIO STELLA MARIS (JESUTINAS) (RAMBLA FEDERICO GARCIA LORCA). PARADA A DESAYUNAR UNA VEZ LLEGUEMOS A DALIAS.**

EL SENDERO ES INTEGRAMENTE URBANO Y SE INICIA EN LA PLAZA DE LA IGLESIA DE DALIAS. DURANTE ESTE SENDERO VAMOS A CONOCER LOS MAS IMPORTANTES RESTOS ARQUITECTONICOS QUE DEJARON A LO LARGO DE LA HISTORIA, IBEROS, ROMANOS ARABES Y CRISTIANOS EN ESTA LOCALIDAD SITUADA EN LA SIERRA DE GADOR EN UNA ZONA DE FERTILES TIERRAS Y MARAVILLOSAS MONTAÑAS.

REALIZAREMOS UN INTERESANTE PASEO, DURANTE EL CUAL DISFRUTAREMOS DE LOS PAISAJES TIPICOS DE LA AGRICULTURA TRADICIONAL Y DEL PATRIMONIO HISTORICO DEL MUNICIPIO, VISITANDO MONUMENTOS COMO LAS IGLESIAS, LOS BAÑOS DE LA REINA, EL CASINO Y VARIAS ERMITAS.

EL ALMUERZO, PREVIAMENTE CONCERTADO (OBLIGATORIO), SE REALIZARA EN UN RESTAURANTE DE LA ZONA LLAMADO CASA JUAN Y EL PRECIO DEL MENU ES DE 10 €. EL IMPORTE DE ESTE CORRE A CARGO DE CADA PARTICIPANTE. UNA VEZ EN EL AUTOBUS EL DIA DE LA RUTA SE LES INFORMARA DEL MENU.

TRAS EL ALMUERZO SE VISITARA EL MUSEO DEL PADRE RUBIO, NACIDO EN 1864 EN DALIAS Y CANONIZADO POR JUAN PABLO II, COMO SAN JOSE MARIA RUBIO PERALTA. EL REGRESO A ALMERIA SE HARA SOBRE LAS 17.00 HORAS APROXIMADAMENTE.

#### **DATOS TECNICOS**

**DISTANCIA: 6.5 KM**

**DURACION: 3 HORAS APROX.**

**DIFICULTAD: BAJA**

**TIPO DE RECORRIDO: CIRCULAR**

EL PRECIO DE LA RUTA ES DE 4.50 € SIN TARJETA DE USUARIO DEL P.M.D.; Y 2 € CON LA TARJETA. **EL PLAZO DE INSCRIPCION SE ABRE EL DIA 8 DE FEBRERO Y SE PODRA REALIZAR EN NUESTRAS OFICINAS O POR INTERNET.** EL NUMERO DE PLAZAS ES DE 50 POR FECHA (60 % EN VENTANILLA Y 40 % POR INTERNET). UNA VEZ INSCRITO, EN CASO DE BAJA, NO SE HARAN DEVOLUCIONES SI NO AVISA ANTES DE 48 HORAS DEL INICIO DE LA ACTIVIDAD, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ART. 46.2 DEL REAL DECRETO LEGISLATIVO 2/2004, DE 5 DE MARZO, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY REGULADORA DE LAS HACIENDAS LOCALES.

MAS INFORMACION EN LAS OFICINAS DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES SITUADA EN EL ESTADIO DE LOS JUEGOS MEDITERRANEOS, C/ ALCALDE SANTIAGO MARTINEZ CABREJAS Nº 5, EN HORARIO DE OFICINA DE 9.00 A 14.00 HORAS DE LUNES A VIERNES, Y MARTES Y JUEVES DE 16.30 A 18.30 HORAS. TELEFONOS DE INFORMACION 950332100; O CONSULTANDO LA AGENDA DE LA PAGINA WEB DEL PMD.([www.pmdalmeria.org](http://www.pmdalmeria.org))